**Comisión para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales**

Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago)

**Antecedente**

* El presidente Enrique Peña Nieto, propuso la creación de Zonas Económicas Especiales (ZEE) como una nueva estrategia para detonar el crecimiento de regiones con alto potencial productivo y logístico, que por diversas barreras estructurales no han sido debidamente aprovechadas.
* Las ZEE buscan generar nuevos polos de desarrollo industrial en los estados con mayores rezagos, que les permitan diversificar sus economías, elevar su productividad y, lo más importante, brindar a su población más y mejores empleos, que mejoren su calidad de vida.
* Ante tal escenario, en el seno de la LI Reunión Ordinaria de la CONAGO, celebrada el 18 de noviembre de 2016, en Santa María Huatulco, Oaxaca, se creó la Comisión para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales.
* Con el inicio formal del trabajo de la Comisión para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales de la CONAGO, los gobernadores de los estados que han sido incluidos en la estrategia de las ZEE, inician un trabajo común para garantizar que un impacto positivo en las áreas de influencia.

**Objetivo**

* Coadyuvar desde el seno de la CONAGO en el análisis y construcción de acuerdos entre las entidades federativas y el Gobierno de la República para el establecimiento, despegue y cristalización de las ZEE, a efecto para lograr un crecimiento homogéneo en todo el territorio nacional.

**Propósito del evento**

* Instalar la Comisión para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales de la CONAGO.
* Presentación de la Agenda Temática de la Comisión.

**Agenda temática**

Con el apoyo de sus enlaces habremos de construir un programa de trabajo estratégico que integre acciones, metas e indicadores claros de medición.

Esto nos permitirá, que como comisión seamos evaluados en conjunto con la autoridad federal, y, en su momento, los operadores de las ZEE, para dar seguimiento hasta ver cumplidos, uno a uno, los objetivos de esta política pública.

La agenda temática de trabajo inicial propuesta inicial es la siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| **Eje** | **Descripción** |
| 1. Paquete de incentivos para la inversión.
 | Construir al interior de la Comisión un esquema de incentivos fiscales. Que sea sencillo para fomentar la inversión y convertir a las Zonas Económicas Especiales en lugares atractivos para invertir. |
| 1. Agenda de promoción y atracción de inversiones.
 | Conformar agendas de promoción para la inversión productiva que sume las fortalezas y capacidades complementarias de la ZEE, con el objetivo de atraer empresas de gran calado, que detonen sectores estratégicos, generen empleo y reactiven la economía de las zonas de influencia. |
| 1. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad Pública
 | La seguridad pública, jurídica y social son condiciones indispensables para detonar polos de desarrollo. Trabajar estrechamente con las autoridades en materia de seguridad y con entre los 3 órdenes de gobierno, para generar condiciones propicias a la inversión y la paz social. |
| 1. Simplificación administrativa y mejora regulatoria permanente.
 | En coordinación con el Gobierno federal habremos de trabajar con ustedes, los empresarios para facilitar, agilizar y transparentar trámites y procesos, para la instalación de empresas, a través de una Ventanilla Única. |
| 1. Plan de Desarrollo Integral de la ZEE – Ciudades - Áreas de influencia.
 | La generación de riqueza deberá estar estrechamente relacionada con la calidad de vida de la población y su acceso a servicios básicos de salud, educación y recreación. De ahí la necesidad de estructurar Planes de Desarrollo Integral para las ZEE, que incluyan líneas de acción que propicien desarrollo en las áreas de influencia. |